

Se propone la creación de un gran espacio de doble altura desde el que se articulan el resto de las salas, con la duquesa de Osuna como protagonista

‘Entre-luces’ gana el concurso de ideas del Palacio del Capricho

- **Patricia Fernández García y José Ramón Gámez Guardiola son los autores del proyecto ganador, que recibirán 40.000 euros como anticipo para la realización de proyecto definitivo**
- **El Jurado ha valorado positivamente “la coherente articulación de un posible programa museográfico con la conservación de los valores patrimoniales del Palacio en su entorno del jardín histórico”**

Madrid, 29 de julio de 2016.- ‘Entre-luces’ es el lema del trabajo ganador del concurso de ideas que ha convocado el Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM), para la rehabilitación del Palacio del Capricho y la realización de un museo dedicado a la duquesa de Osuna y la época que representa, la Ilustración. Un jurado compuesto por diez miembros, entre empleados públicos y expertos independientes, ha elegido entre los 52 trabajos presentados. El Palacio es de titularidad municipal desde 1974. Fue construido entre 1787 y 1798 como la residencia de la villa de recreo de los IX Duques de Osuna.

Una gran sala de doble altura

Del proyecto ganador, cuyos autores son Patricia Fernández García y José Ramón Gámez Guardiola, el Jurado ha valorado positivamente, en el marco de las bases, “la coherente articulación de un posible programa museográfico con la conservación de los valores patrimoniales del Palacio en su entorno del jardín histórico”.

También ha considerado muy válida la propuesta de crear en el Palacio un gran espacio de doble altura que dilate las dimensiones de la actual sala de países, extendiéndola a todo el nuevo espacio. El jurado considera que este gran espacio “concentra y estructura formalmente acciones y usos viables, duraderos y compatibles con la dignidad del edificio y, por tanto, con su garantía de conservación.

En el interior de esta sala se proyectarán, en grandes dimensiones, las pinturas de Goya que en su día se exponían en el Palacio, introduciendo al visitante en el mundo de la ilustración a través del arte y la figura del pintor. La estancia será polivalente y podrá acoger también otros actos o eventos, como conciertos y representaciones teatrales del XVIII.

Desde ese espacio se articulan el diálogo con el resto de las salas y el jardín. Todo ello atravesado por una figura que todo lo recorre: la duquesa de Osuna. En ella confluyen el gusto por la naturaleza, reflejada en el jardín, la cultura ilustrada patente en su

biblioteca; la mujer, lo femenino, en las salas dedicadas a la mujer ilustrada y a la relación entre la duquesa y el jardín; el arte en las antesalas de música y de teatro...

Esta gran sala tiene sus referencias en otros espacios palaciegos neoclásicos, construidos también en la segunda mitad del siglo XVIII, como el Palacio Real de Madrid (1764) o el palacio de Godoy (1775).

Además, como exposición singular, que podría ser visitada en horario restringido, está el comedor de los mosaicos y su antesala, que expondrá documentos sobre la historia de la construcción del Palacio del Capricho. Contempla un suelo elevado de vidrio por el que se puede transitar para observar los mosaicos sin que estos resulten dañados.

El Palacio dispondrá también de un espacio administrativo cafetería y aula/taller.

Los autores de 'Entre-luces' recibirán 40.000 euros en concepto de anticipo, ya que se encargarán, previo procedimiento negociado, de la redacción del proyecto básico y de ejecución de la rehabilitación del palacio para museo, del proyecto museográfico y la dirección facultativa, con un coste estimado de 543.156 euros.

'Volaverunt', segundo premio

'Volaverunt' es el nombre elegido por Bernardo Angelini Malatesta, Javier Argota Sánchez-Vaque, Rodrigo Delso Gutiérrez y David Casino Rubio, una propuesta distinguida con el segundo premio en el concurso de ideas y que recibirán 5.000 euros.

Su propuesta plantea un museo de transición "entre los jardines del Capricho y un espacio aéreo de miradas y música que lo re enmarque", según consta en el proyecto. Esta propuesta implica una mínima intervención arquitectónica de vaciado para generar un gran espacio de silencio.

Los autores proponen que nada entorpezca la belleza de El Capricho y, por tanto, con la intervención que apuntan pretenden "no añadir un ruido que compita o reduzca la grandiosidad natural del parque". El espacio arquitectónico con cubiertas programadas incorpora la posibilidad de programar conciertos, obras de teatro, y otras actividades culturales sin perder nunca de vista el parque.

'Atlas', tercer premio

Este proyecto de AGI ARCHITECTS SPAIN SL, dirigido por Joaquín Pérez-Goicoechea y Justo Ruiz Granados, propone articularlo el Palacio a partir de cuatro formas de hacer ilustradas: técnica, conocimiento, colección y divertimento. Y con ellas dar lugar a un "urbanismo particular o reglas de ocupación específicas". El creador de esta iniciativa argumenta en su proyecto que se trata de "activar cuatro líneas de interacción con jardín y palacio, dirigidas a artistas, científicos e investigadores y público general, entre los cuales será posible establecer formatos de mediación: un Atlas que es un lugar vivo y sensible desde el cual "entenderse mejor como herederos de la época de las luces".

Tres menciones

El Jurado ha dispuesto además tres menciones a las propuestas presentadas bajo los lemas 'Hasta cuando te equivocas me encantas', de Luis Martínez Santa-María; Polomiúdo, de EZCURRA E OUZANDE ARQUITECTURA S.L, bajo la dirección de Cristina Ouzande Lugo, y 'ALEPH, de Carlos Del Río Ingelmo y Daniel Fernández-Carracedo Pérez.